

SESION ORDINARIA N° 025/2009
ACTA N° 025/2009

En Cerro Sombrero a dieciocho días del mes de agosto del 2009, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número veinticinco del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Concejel Don Víctor Vega Vera, actuando como Alcalde Subrogante la Sra. Cristina Vargas Vivar y como Secretario Municipal Subrogante don Pedro Méndez Urrutia y la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
SRA. ROSA NICETICH VERA
SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
SR. JOEL GONZALEZ CARO
SR. VÍCTOR VEJA VERA

MATERIAS TRATADAS

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

➤ **Actas Pendientes:** N° 21 y 24.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

2.1 Alcalde (s), informa que Don Ricardo Olea Celsi, continua con Licencia Médica hasta el día 26 de agosto, se debería estar integrando el día 27 o 31 de agosto.

Alcalde (s), informa que las funcionaria Norma Levin y Patricia Oyarzo se reintegraron a sus funciones, debido a que estaban con licencia médica.

Alcalde (s), informa que la Sra. Patricia Antillanca, secretaria de la Escuela Cerro Sombrero se encuentra con licencia médica por 30 días, razón por la cual se contrato un reemplazo para apoyar la gestión de la Escuela, a la Sra. Rebeca Alarcón, mientras dure la licencia médica de la funcionaria.

2.2 Alcalde (s), informa que el Ministerio de Educación adjudicó al Municipio la suma de \$6.000.000 para el Transporte Escolar Rural y una parte de eso va al llamado a licitación para el transporte de los internos y la otra para la compra de pasajes para el apoyo de los alumnos que viajan de Cerro Sombrero a Punta Arenas. Se realizó la Licitación del transporte Escolar Rural, donde se presento un oferente, que fue la Sra. Patricia Paillan, 5 son los alumnos internos que se trasladan, que consideran 2 rutas. La ruta 1: esta entre Bahía Felipe, parada intermedia en Bellavista a Cerro Sombrero y la ruta 2: Bahía Azul, parada intermedia en los Mellizos a Cerro Sombrero, y se comenzó el día 17 de agosto, con un costo de \$162.000 semanal.

- 2.3** Alcalde (s), informa que los alumnos de 8º año viajaron a Punta Arenas la semana pasada, para hacer el reconocimiento de los Colegios de Enseñanza Media para la continuación de sus estudios en dicha ciudad, a través del PMG Educación 2009, se les cancelo el transporte, alojamiento y alimentación, fueron a cargo de su profesora jefe Sra. Rayen Millanao y un profesor de apoyo.
- 2.4** Alcalde (s), señala que hace un tiempo atrás el Concejo aprobó los fondos de honorarios para el contrato de personal para el manejo de la pagina de Transparencia, por razones habitacionales que hasta el momento no se han resuelto, se contrató a don Jaime Domínguez Ingeniero en informática, a contar del 11 de agosto desde Punta Arenas, mientras se resuelva el problema de casa.
- 2.5** Alcalde (s), informa que el día 11 de agosto se realizó una reunión con don Juan Bahamonde Ruiz, que es de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, don Rodrigo Rivera y Srta. Kris Marcos son funcionarios de Servicio País de Porvenir, y los funcionarios de Servicio País de Primavera, Andrea y Maximiliano, también estuvo la funcionaria de SERPLAC, el Sr. Bahamonde dio a conocer su experiencia en el tema de turismo y la idea de hacer esta reunión en Cerro Sombrero es porque el Municipio en algún momento va a tener que apoyar a los comerciantes o microempresarios si tienen que ir a Porvenir, y en la tarde hicieron una reunión donde se invitó a los comerciantes y microempresarios de de la Comuna, la asistencia fue muy baja pero aún así los funcionarios de Servicio País han seguido visitando a las personas que no asistieron a la reunión.
- 2.6** El lunes 17 de agosto, los funcionarios de Servicio País comenzaron un curso de alfabetización digital en la Biblioteca de lunes a viernes desde las 18:30 a 20:00.
- 2.7** Alcalde (s), informa que viajó a la ciudad de Punta Arenas porque el día miércoles asistió a una reunión con la directiva de COORDENAP y don Moisés Ojeda de RRHH de ENAP, el objetivo de la reunión fue para llegar a un acuerdo y dar solución al problema del uso del gimnasio para los alumnos de la Escuela, señala que no se llegó al acuerdo en el tema de costos, pero se llegó al acuerdo y que consiste en que el Municipio va a cancelar una cantidad de dinero mensual de agosto a diciembre, y que conllevaba a que ellos pusieran un funcionario para que abra y cierre el gimnasio en los horarios que requiere la Escuela y haga el aseo, señala que el día lunes 17 le enviaron un correo electrónico donde le mandaron el valor mensual por el servicio del gimnasio y es de \$285.000 IVA incluido mensuales y está considerado los horarios para la practica del Futsal y el Football.
- 2.8** Alcalde (s), informa en relación al Bicentenario de Basketball, señala que ésta actividad la tomó la Gobernación y se comprometió a buscar las instancias

para que en Cerro Sombrero pueda realizarse, y que ENAP colabore con alojamiento, alimentación y a su vez le envió un correo a don Ricardo , donde le informa sobre las necesidades y una de ellas es que se tendrá que alojar alrededor de 120 personas, a esas personas también se les tendrá que dar alimentación desde el 4 al 10 de octubre, pero es obvio que la Municipalidad no tiene los recursos para eso, pero como Don Ricardo se reintegra la primera semana de septiembre, el lo va a retomar con el Gobernador, para así buscar las vías de apoyo para esta actividad. Informa que el día viernes se reunió con personas de ChileDeportes y le ofreció todo el apoyo logístico con los funcionarios Municipales para dicha actividad.

- 2.9** Alcalde (s), informa que se postuló a la JUNAEB, un modulo de atención dental para la Escuela Cerro Sombrero, y que atendería a 51 alumnos de la Escuela y tiene un costo de \$13.550.000, donde el Municipio le corresponde colocar el recurso humano, se tiene que habilitar en la Escuela una sala de prevención, una sala de educación que ya está, hay que instalar agua y puntos eléctricos.
- 2.10** Alcalde (s), informa que don Gerardo Ahumada se encuentra con licencia médica debido a un accidente de trabajo, señala que ocurrió cuando estaba levantando la tapa de una cámara en la casa del internado y esa tapa se le cayó en la mano.
- 2.11** Alcalde (s), informa que la próxima semana va a participar en la reunión de Concejo la Srta. Claudia Reidel, coordinadora del PMG Educación 2009, para hacer entrega de informe completo de las actividades.
- 2.12** Sr. Alcalde (s), informa que la SUBDERE favoreció al Municipio, invitando al funcionario Juan Carlos Mancilla Pérez y Cristian Soto a la ciudad de Santiago para participar del proceso de evaluación técnica del proyecto adquisición de sistemas financieros contables para Municipalidades y que se espera que para el mes de enero del 2010 comience a funcionar y estaría todo lo que es el sistema contable en línea con la SUBDERE, comenta que ellos se interesaron por venir a Cerro Sombrero por el informe que entregó Cristian Soto donde señalaba la forma en que el Municipio estaba conectado a Internet y es por eso que quisieron probar el sistema, dado a las características de la Comuna., de ahí nace la importancia que nuestra comuna participe de tan importante reunión.
- 2.13** Alcalde (s), informa que nuevamente se tuvo problemas con el generador del Complejo Bahía Azul y en estos momentos el repuesto está en Punta Arenas y se estaría instalando el día de mañana.

3.1 CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA:

- Del Concejal Sr. Blagomir Brztilo, que envía correo, donde señala que se encuentra con licencia médica por 3 días a contar del día martes 11 de agosto.
- Del Capítulo Regional de Magallanes y Antártica Chilena, que convoca a jornada de trabajo y capacitación para los días 21 y 22 de agosto en la ciudad de Punta Arenas.

DESPACHADA: No Hay.

PUNTO N° 4 DE LA TABLA:

VARIOS:

- 4.1** Sr. González, retoma el punto relacionado al gimnasio, debido a que el contrato duraría hasta diciembre y quedaría cerrado los meses de enero y febrero, para retomar el mes de marzo de 2010, consulta si el contrato quedará así.

Alcalde (s), señala que así se conversó, debido a que las clases terminan en diciembre y la Municipalidad no puede firmar contratos que pasen mas allá de diciembre por razones presupuestarias, pero se conversará con COORDENAP, para ver la posibilidad para el otro año comience desde enero a diciembre y los meses de enero y febrero ver la posibilidad de hacer actividades para los niños, y se podría implementar con las actividades de verano en tu comuna.

- 4.2** Sra. Nicetich, señala que hay una reunión este fin de semana del Capítulo Regional, en Punta Arenas.

Alcalde (s), señala que los Concejales no tienen fondos para viáticos, por lo tanto el único Concejal que tenía fondos para viáticos e inscripción de cursos es el Sr. Brztilo, \$528.994 pero como los demás se han sobrepasado en los viáticos ítem está sobregirado, en lo que respecta al transporte el Sr. Bahamonde tiene 541.000 aprox. y tiene 450.000 aprox. el Sr. Brztilo, para combustible, el Sr. Bahamonde no tiene fondos, los demás todos tendrían en relación al combustible, comenta que esta situación tendrán que regularizarla cuando llegue el Alcalde titular, ya que hay que recuperar los montos de las personas que tenían fondos y de donde van a aumentar.

Sr. Andrade, consulta si se puede hacer una Modificación Presupuestaria.

Alcalde (s), señala que no hará una modificación debido a que los Concejales con el encargado de Finanzas y el Alcalde tendrán que ver en que parte rebajar el presupuesto y si bien tiene las atribuciones de subrogancia de Alcalde, cree que lo mejor es que lo resuelvan con el Sr. Alcalde titular.

Sr. Bahamonde, señala, que pasaría si el Alcalde no viene en dos meses más.

Alcalde (s), señala que se tendría que buscar la solución.

Sr. Andrade, señala que la reunión es de carácter obligatorio debido a que el Sr. Mimica llamo por teléfono a los Sres. Concejales y dijo que era de carácter obligatorio, y si no hay plata que va a pasar.

Alcalde (s), señala que el Sr. Mimica no puede obligar a los Concejales, dado que cada Concejo tiene su realidad y no puede obligar.

Sr. Andrade, señala que sin viático el no viaja a la reunión.

Alcalde (s), señala que tendría que hablar con el encargado de Finanzas, para ver que solución da dentro de los mismos fondos que les quedan, y dejar en claro en esta sesión que no pueden salir mas, porque en definitiva van a salir con los fondos del Sr. Brztilo y Sr. Bahamonde, debido a que esos fondo se tendrán que destinar para viáticos.

Sr. Andrade, señala que este tema se tendrá que conversar mas adelante, porque se van a seguir teniendo problemas.

Alcalde (s), señala que es por eso tendrán que ver el tema cuando llegue el Alcalde titular, porque es estos momentos en el ítem de Concejales van \$28.000.000 app y por ende no se sabe cuantos fondos mas van a requerir de aquí a diciembre.

Sr. Bahamonde, señala que el no tiene problemas que el Sr. Andrade y la Sra. Nicetich viaje a esa reunión con los fondos que le quedan a el.

Sr. Vega, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales, para aprobar la participación de los Concejales Nicetich, Bahamonde y Vega en la Jornada de Trabajo y Capacitación del Capitulo Regional.

ACUERDO Nº 068

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SRES., CONCEJALES: ROSA NICETICH VERA, CLAUDIO ANDRADE KINGMA Y VÍCTOR VEGA VERA EN LA JORNADA DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN, ORGANIZADA POR EL CAPITULO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA, QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 21 Y 22 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

- 4.3** Sr. Bahamonde, consulta en que estado va el tema del letrado que está ubicado en Bahía Azul y por los letrados de las calles.

Alcalde (s), señala que no se ha podido hacer, debido a la falta de personal y en relación a los letrados de las calles no han llegado hasta el momento.

- 4.4** Sr. González, señala que en reuniones pasadas estaba presente la asistente social y se habló del tema de la Ficha de Protección Social, y en la cual le pidió que se les hiciera una charla con respecto a eso y ella dijo que se iba a realizar en la próxima reunión, pero ya han pasado varias reuniones y no se ha tenido respuesta para cuando se realizará.

Alcalde (s), señala que para la próxima sesión no será posible, debido a que estarán presentes los profesionales de servicio País, pero sí se podría dejar para la primera sesión del mes de septiembre.

- 4.5** Sr. Andrade, consulta si el termo del Complejo Bahía Azul se reparó.

Alcalde (s), señala que no tiene la información.

Sra. Nicetich, señala que el termo lo reparó don Claudio Castro, al igual que unas luces pero lo que no llega es el agua caliente a las duchas de las mujeres.

Sr. Andrade, señala que a los funcionarios de Bahía Azul aun no se les compra ropa.

Alcalde (s), señala que los funcionarios de Bahía Azul no tienen uniforme, debido a que son funcionarios a Honorarios y en esa calidad le corresponde lo que dice su contrato solamente, señala que le consultó al Alcalde y a Finanzas y le dijeron que se les compra una parca sin mangas que tiene el logo de la Municipalidad.

Sra. Nicetich, señala que realizará una consulta, pero no quiere que la tomen a mal, comenta que ella trabajó alrededor de tres años en el complejo y señala que siempre se solicitó uniforme pero nunca se les dio y piensa que el personal de Bahía Azul tiene que contar con el mismo uniforme que ocupa la persona que está trabajando en la Biblioteca, porque allí es la cara visible de la entrada a la Comuna, reitera que todo el tiempo ella peleó por los uniformes, y la única vez que le dieron fue una parca y un polar negro, comenta que mas aún el complejo estuvo los meses de febrero, marzo, abril y mayo sin trabajar y por ende no hubo gasto en el complejo porque estuvo cerrado y ese dinero que no se ocupó se podría dejar para el próximo año.

Alcalde (s), comenta que aunque el complejo haya estado sin funcionar por todos esos meses, el personal que trabaja en el complejo se les pagó su sueldo igual, señala que todas las inquietudes que hagan llegar los Sres. Concejales al Alcalde se tienen que recoger y realizar, pero hay cosas que son

administrativas en la cual el Concejo no tiene ingerencias, siempre se velará por el cumplimiento de las funciones y los beneficios que más se les pueda entregar y lo determina el Alcalde, y además comenta que los funcionarios que han trabajado jamás le han pedido. Piensa que podrían tener una parca más gruesa y eventualmente un polar sin mangas. Señala que el uniforme que ha tenido la funcionaria del Museo es porque realiza un apoyo constante al Municipio en sus actividades, en cambio los funcionarios de Bahía Azul no es lo mismo debido a que su contrato dice otra cosa.

- 4.6** Sr. González, señala que cuando hubo que hacer unas modificaciones hace un tiempo atrás, se habló de dejar fondos para comprar los equipos de respiración autónoma para la brigada de Bomberos.

Alcalde (s), señala que tiene entendido que se había autorizado la compra de un equipo de respiración, y que vale alrededor de \$1.500.000 aproximadamente, se realizarán las consultas y para la próxima sesión le informará.

- 4.7** Sr. Vega, informa que el día 10 de agosto se constituyo la comisión de Turismo y Cultura, quedando como presidente subrogante el Sr. Joel González y secretario técnico la Srta. Paola Vásquez, quedando la primera sesión para el día 08 de septiembre.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Presidente del Concejo Municipal Subrogante da por terminada la presente sesión siendo las 20:00 hrs., se fija la siguiente sesión ordinaria para el día 25 de agosto a las 18:30 hrs. de acuerdo a lo acordado en el calendario vigente, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



PEDRO MENDEZ URRUTIA
Secretario Municipal (s)